

ZONAS DES: DOTACION DE SERVICIOS:

Concepto: Comprende las parcelas así señaladas en el plano de zonificación, destinadas a albergar servicios básicos de la urbanización como centros de transformación de electricidad, etc. La edificabilidad máxima es de 1m2. por m2. de superficie. La altura máxima es de 1 planta y 4 m..

ZONAS EV: ESPACIOS VERDES PUBLICOS

Concepto: Comprende las parcelas así señaladas en el plano de zonificación, destinadas parques y jardines públicos y áreas de juego y recreo de niños. Las condiciones de edificación y uso serán las establecidas por el PGOU de Murcia para estas zonas.

VIARIO:

Concepto: Comprende los terrenos destinados a la circulación de personas o vehículos, así como a aparcamientos. Se regirán por lo establecido al efecto por el PGOU de Murcia».

Murcia, 22 de diciembre de 2005.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

San Pedro del Pinatar

647 Anuncio de citación para notificación por comparecencia.

Don Rafael Sáez Tárraga, Técnico de Recursos del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar a los siguientes interesados Liquidaciones de I.B.I. Urbana ejercicio 2005 para su pago en periodo voluntario:

Apellidos y nombre	DNI/NIF	Expediente
Abdul-Aziz Richi	10307028S	460500001
Boris Piwowoz	76539048Q	460500035
Brahim Belkheyalat	X1330314V	20100218
Brian-Douglas Lovett	01127749V	460500037
Clifford Rudman	33964006K	460500045
Cornejo Caballero Marcial	76191729C	25502003
Dominguez Abril Laura	51841218T	25508028
Eric-Francis Bidwell	02972437J	460500060
Ferrer Mendez Gines	74359156H	30400841
Fides Belmonte Antonio	01399088K	10169
Garcia Ferrer Miguel	11795157K	20200507
Garcia Martinez Ma Josefa	22945351E	30507417
Geoffrey Brotherton Y Otra	14828794G	460500072
Geoffrey Thomas Nightingale	30826706J	460500073

Apellidos y nombre	DNI/NIF	Expediente
Gomez Giraldo Martha Elena	X3104069N	30201037
Gonzalez Perez Valentina	02839476B	20543853
Gunnar Skjaeret	L0853231	460500080
Heredia Lopez Adelina Y Otro	22977735E	460500215
Ibarmah Sa	A30111942	10888
Jimenez Lopez Dolores	22275684T	20101110
Jon Arne Vindfallet	J0274551	460500086
Juana Alonso Garcia Y Otros	02066304F	460500087
Juntas Jose Luis Y Otra	64100587R	460500089
Kenneth Grant Donald Machin	39712500X	460500231
Leon Jimenez Jose Antonio	74271935J	29900994
Lopez Buendia Salvador (Y Otra)	77524486L	20561010
Lopez Casas Juan Manuel	22958339S	7926
Lopez Peña Maria Yolanda	14573183S	460500095
Marcos Lozano Emilia	51442508H	20200940
Margaret-Ann Capon	29387234L	460500100
Martin Donate Asuncion	27442988D	20556474
Martinez Alija Jose Luis	09677169B	20500180
Mas Gonzalez Rafael	00034201T	20541169
Montoya Bernal Jose Francisco	48545602P	20201135
Morales Casado Vicente	30064350S	13534
O'flaherty Martin Christopher	X3143045A	20562745
Olmos Mateo Juan	74347111W	2747
Pardo Lopez Jose Vicente	22982322D	20001328
Parraga Ruiz Andres	22470889G	8589
Perez De Valdelomar Pilar	22265730M	460500259
Peter Charles Hall	00255605Q	460500121
Peter Hans Rehnert	fich/205/	460500264
Peter Stanley Cummings	26607606X	460500122
Phillips Gerarld	X3543331C	460500123
Rodney Frank Charles Townsend	23468847S	460500134
Romera Torrente Antonio	22979089L	30301846
Swallow Paul	X4603398V	20562850
Terence Michael Nesbitt	13464633L	460500145
Verdugo Caboblanco Jose	00746525Z	20541955
Wendy Taylor	04086181R	460500150
Zaratuza SI	B30699466	20102564

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de éste anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 8 15 horas en las oficinas de la Recaudación de Tributos municipales de éste Excmo. Ayuntamiento, sitas en plaza Juan Ramón Jiménez, n.º 4 bajo, al efecto de practicar la notificación del citado Acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

San Pedro del Pinatar a 5 de diciembre de 2005.—
El Técnico de Recursos, Rafael Sáez Tárraga.